



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Gobierno de la Unidad Putumayense"
Despacho de Gobernador

Te llevo en mi
Putumayo

DECRETO No. 0278

(01 NOV 2011)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

en uso de sus facultades Constitucionales y legal en especial las conferidas en el artículo 24 del Decreto de la Ley 909/2004 y el Art. 305 de la Constitución Política de Colombia,

CONSIDERANDO

- Que: El doctor MANUEL JAIR ZUÑIGA BRAVO, quien se desempeña como Secretario de Despacho de la Secretaría de Salud, Orden de Comisión Nro.813 de noviembre 1° del año se le autorizó comisión oficial a la ciudad de Bogotá por los días 1,2 y 3 de noviembre de 2011, con el fin de realizar visita al Ministerio de la Protección Social ..
- Que la doctora PAOLA MORILLO GOMEZ, Profesional Especializada de la Secretaría de Salud, cumple con los requisitos y perfil para desempeñar el cargo de Secretaria de Despacho de la de Salud.
- Que por lo anteriormente expuesto,

DECRETA :

ARTICULO PRIMERO.- Encargar a la doctora PAOLA MORILLO GOMEZ, identificada con cédula de ciudadanía 52.703.234, Profesional Especializada de la Secretaría de Salud, como SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE SALUD, mientras dura la ausencia del titular.-

ARTÍCULO SEGUNDO.- Sírvase tomar posesión del encargo.

ARTICULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Mocoa, a los

01 NOV 2011

JULIO BYRON VIVEROS CHAVES
Gobernador del Putumayo